



Resolución de Consejo Asesor **59 / 2024 - TAR -UNSa**  
Autoriza y declara de interés académico la realización del taller "Teatro del Oprimido". Expte N° 120/2024-TAR-UNSa  
**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
13/08/2024

**VISTO**

La nota presentada por la Escuela de Letras, en la cual solicita autorización y se declare de interés académico la realización del taller "Teatro del Oprimido"; y

**CONSIDERANDO**

Que el Teatro del Oprimido es una metodología teatral que tiene como idea principal visibilizar el teatro como una herramienta de transformación social.

Que la presente actividad pretende construir, a partir de las herramientas que brinda esta modalidad teatral, un espacio de reflexión y adquisición de algunas técnicas teatrales para que cada participante pueda desarrollar sus potencialidades y habilidades para actuar y expresarse no solo en una obra teatral sino también en distintas situaciones de la vida cotidiana.

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por mayoría en Reunión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, llevada a cabo el día 08 de Agosto de 2024.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/2023

**EL CONSEJO ASESOR  
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** la realización del taller "TEATRO DEL OPRIMIDO", destinado a estudiantes y graduados de las diferentes carreras que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a llevarse a cabo según el siguiente cronograma:

<b>Día</b>	<b>Actividad</b>
23/08/24	- Presentación. - Introducción al Teatro del Oprimido, principios y objetivos.
30/08/24	- Juegos de integración y sensibilización. - Presentación de las temáticas a desarrollar. - Prácticas teatrales.
06/09/24	- Conformación de los grupos. - Elección de la temática para el trabajo de los grupos conformados. - Prácticas teatrales.
20/09/24	- Investigación y análisis de la temática elegida. - Técnicas de creación colectiva. - Prácticas teatrales.



Resolución de Consejo Asesor **59 / 2024 - TAR -UNSa**  
Autoriza y declara de interés académico la realización del taller "Teatro del Oprimido". Expte N° 120/2024-TAR-UNSa  
**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
13/08/2024

27/09/24  
04/10/24  
11/10/24

- Ensayos intensivos de la muestra teatral.

18/10/24

-----  
- Reflexión sobre el proceso de creación y el mensaje de la muestra teatral.  
- Ensayos intensivos de la muestra teatral.  
-----

25/10/24

-----  
- Evaluación, ensayo y cierre del taller.  
-----

01/11/24

-----  
- Presentación al público de la muestra teatral.

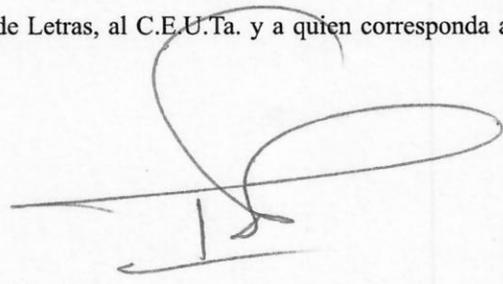
**ARTÍCULO 2º.- AGRADECER** a la Instructora de Teatro y Arte Dramático **MARTA LORENA TESEI** por la predisposición brindada para la realización de la presente actividad.

**ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER** que la actividad es no arancela para los participantes.

**ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE** a los interesados, a la Escuela de Letras, al C.E.U.Ta. y a quien corresponda a sus efectos.

  
**T.U.P. Adrian B. Ortega**  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
**Lic. Teresita I. Mercado**  
VICEDIRECTORA  
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a